

Declaración de transparencia de la ley de Esclavitud Moderna de NCO Europe

Introducción

Esta declaración para el año financiero que termina el 31 de diciembre de 2025 es realizada por NCO Europe Ltd, New City House, 57-63 Ringway, Preston PR1 1AF de acuerdo con la Sección 54(1) de la Ley de Esclavitud Moderna de 2015 (la "Ley"). Esta declaración expone las medidas adoptadas por NCO para comprender todos los riesgos potenciales y los pasos dados para desarrollar procesos que mejoren la transparencia y eliminen los riesgos de esclavitud o trata de seres humanos en sus negocios y/o cadenas de suministro.

Nuestra Actividad

NCO es un socio líder en externalización financiera y de atención al cliente. En NCO nos enorgullecemos de entender las necesidades individuales de los clientes. Nuestro objetivo es trabajar con cada cliente para lograr el mejor resultado posible. Los clientes están en el centro de nuestro negocio y en toda nuestra filosofía y cultura.

Nuestra gente

La pasión, el talento, la lealtad y el "todo lo que haga falta" son los valores que nos acompañan a todos y cada uno de nosotros. Valoramos a nuestra gente y nos enorgullecemos de la importante inversión que realizamos en el desarrollo de los talentos locales y de las magníficas oportunidades de aprender nuevas habilidades y de ascender desde dentro. Nuestro objetivo es que todos y cada uno de nosotros alcancemos nuestro máximo potencial.

Nuestras cadenas de suministros y la diligencia debida

NCO tiene tolerancia cero con la esclavitud y la trata de personas. Antes de designar a un subcontratista/proveedor, NCO debe asegurarse de que el tercero es un socio adecuado que puede replicar sus normas de servicio al cliente, precisión y responsabilidades en virtud de la Ley sobre la esclavitud moderna y la trata de seres humanos. Por lo tanto, antes de confirmar cualquier acuerdo, NCO lleva a cabo una exhaustiva auditoría de diligencia debida para validar sus principios, valores y cualquier requisito legal o reglamentario aplicable.

El seguimiento continuo se realiza según lo establecido en los procesos internos de la OCN.

Nuestras políticas sobre la esclavitud y la trata de seres humanos

NCO se compromete a garantizar que no haya esclavitud moderna ni trata de seres humanos en nuestra cadena de suministro ni en ninguna parte de nuestro negocio. Nuestra Política de Esclavitud y Trata de Personas refleja nuestro compromiso de

actuar de forma ética e íntegra en todas nuestras relaciones comerciales y de implantar y aplicar sistemas y controles eficaces para garantizar que la esclavitud y la trata de personas no tienen lugar en ninguna de nuestras cadenas de suministro.

Nuestros progresos

Creemos que el riesgo de esclavitud y trata de seres humanos en nuestras operaciones es bajo. Cualquier riesgo potencial se mitiga como resultado de nuestras políticas y procedimientos, los controles incorporados a nuestras operaciones comerciales y los conocimientos, habilidades y comportamientos de nuestros colegas. Estos son claros indicadores de rendimiento con los que podemos medir nuestra eficacia. Además, contamos con procesos para fomentar la comunicación de problemas y proteger a los denunciantes.

Formación

La Ley se incluye en nuestra formación anual de cumplimiento y en nuestra formación de iniciación, nuestra política está a disposición de todo el personal para que sea capaz de identificar los factores de riesgo, entender la implicación y ayudarnos a aplicar la política de lucha contra la esclavitud de forma eficaz.

Nuestro objetivo a 12 meses

- Seguir mejorando nuestra comprensión de la amenaza cambiante que supone la esclavitud moderna y garantizar que la respuesta de nuestro entorno de control lo refleje.
- Seguir concienciando a nuestros colegas sobre el tema a través de la formación anual en materia de cumplimiento de las normas, animando a los colegas a comunicar sus preocupaciones y garantizando que se actuará en consecuencia.